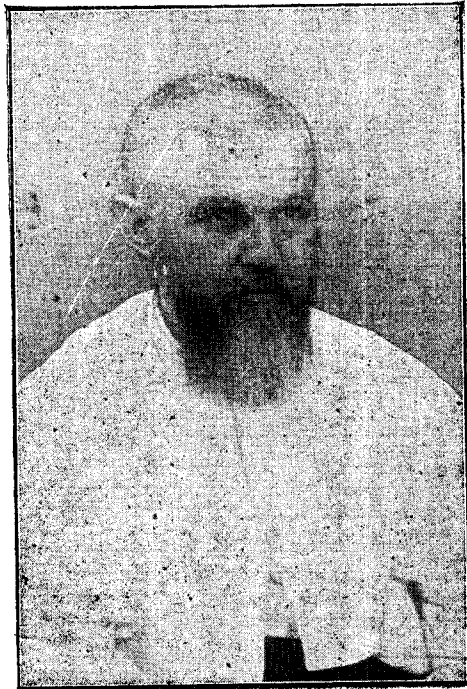


# LA GUINEA ESPAÑOLA



D. O. M.

El M. R. P. Ramón Jutglar, Superior Vice—Provincial de los Misioneros, falleció, confortado con todos los Sacramentos, el 12 del actual, en Ebebiyín, víctima de un accidente; contando 57 años de edad.

Nació en Vich; cursados los años de latinidad en aquel seminario, ingresó en nuestro Instituto, donde hizo con brillantez y superior aprovechamiento una larga carrera de letras. Ordenado de sacerdote dedicó unos años a la Pedagogía, viniendo a estas Misiones el año 1908, donde ha pasado el resto de su vida, desempeñando cargos superiores en la dirección de las Misiones. Hombre de buen espíritu, inteligente y comprensivo, ejerció una actuación valiosa, que recordaremos por mucho tiempo: como colonial era una de las personas que más juiciosamente enfocaba los problemas afectos a este país, por el que trabajó espiritual y materialmente.

Su muerte sume en un gran sentimiento al Vicariato, Vice—Provincia y Misioneros, quienes lloran a su desaparición como una desgracia común. A todos pedimos una oración por el eterno descanso del alma del aquel hombre bueno, piadoso y lleno de bondad que se llamó P. Ramón Jutglar. R. I. P.

SECRETARIO GENERAL:  
Dr. ENRIQUE NOGUERA



OFICINA ORGANIZADORA:  
MONCAYO, 18-ZARAGOZA

ORGANIZADO POR LAS REVISTAS PROFESIONALES

**LA CASA DEL MÉDICO**

MONCAYO, 18 - ZARAGOZA

**GACETA MÉDICA ESPAÑOLA**

MIÑO, 2 (FINAL DE SERRANO) - MADRID

CON LA COÓPERACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESCRITORES MÉDICOS

Zaragoza 5 de Agosto 1935

Sr. Director de «LA GUINEA ESPAÑOLA»

Santa Isabel de Fernando Poo

*Distinguido señor:*

*Me permito suplicarle la inserción de la adjunta nota que contribuirá extraordinariamente, dada la formidable difusión de ese prestigioso diario, a llevar a los médicos españoles la debida información de nuestro Congreso.*

*Es decisión de los organizadores hacer mención nominal en la sesión de clausura de todos aquellos diarios que nos hayan prestado su apoyo para que los médicos españoles puedan acordarles solemnemente su gratitud. Y en la esperanza de obtener de Vdes. dicho apoyo, le anticipa las gracias y queda suyo afmo. s. s.*

*q. e. s. m.*

**E. NOGUERA**

SECRETARIO GENERAL

## CONVOCATORIA

### A todos los médicos de España:

El ambiente profesional aparece cargado de hondas inquietudes. Funcionando el ejercicio de la profesión médica como pieza importantísima de un engranaje social profundamente perturbado en el presente momento histórico, necesariamente han de afectarle las revisiones, transformaciones y remedios que, como terapéutica, a veces heroica, de la crisis generalizada, se intenta aplicar a los problemas candentes del cuerpo social. Importa mucho que en esta general remoción de los principios y las organizaciones salve cada cual aquello que es consustancial con la función específica y humana de su profesión en un sentido de armonía con las demás profesiones y de justa estimación de la propia. No a otro fin obedece el movimiento advertido en todos los sectores sociales, aun cuando no sea la generosidad y la armonización de todos los derechos lo que siempre se persiga sino, a veces, el deseo de imponer a los demás un credo, un sistema o un interés partidista, a título de panacea infalible. En medio de esta lucha, la profesión médica perecerá sinó se apresta a una defensa justa y valerosa de los grandes principios en que se basa su noble ejercicio.

La profesión médica no aparece colocada en situación intransigente ante ninguna idea, vieja o nueva; ante ninguna reforma; ante ningún sentido de progreso y humanidad. Pero ha de meditar muy serenamente sobre los problemas intrínsecos y extrínsecos del ejercicio para puntualizar debidamente hasta donde es posible llegar sin mengua de su misión y de su dignidad. Y establecido este límite forjar una voluntad férrea que sea garantía de la beligerancia y el respeto que habrán de guardar todos los beligerantes a la profesión médica.

No cabe cerrar los oídos a las invocaciones que se nos dirigen desde el campo extramédico ni mostrarnos imposibles ante el nuevo orden de cosas que se avecina y que se nos impondrá fatalmente por "razones sociales" contando o sin contar con nosotros. Se nos ordenará profesionalmente y en plazo breve de modo distinto diciéndonos que el bien general así lo exige. Se nos dirá—se nos dice ya—que la deficiente preparación de los médicos y su plétora han rebajado el nivel ético del ejercicio de la Medicina a grado insostenible. Y se nos someterá a ensayos de organización profesional que ya cuentan con grandes partidarios y grandes detractores y cuya suerte, en definitiva, no es correcto fallar "a priori" pero que, indudablemente, tenemos los médicos derecho a examinar, a discutir y a valorar con la ponderación propia de toda profesión intelectual.

Clamores procedentes de todos los puntos de España han llegado en tal sentido a nuestras mesas de redacción. Los médicos se sienten profundamente inquietos. La información es deficiente. Impera la confusión y el desasosiego. Y se pide, con verdadera tortura, que la prensa profesional otúe, informe, oriente, y arrostre la responsabilidad de una campaña en pró o en contra de esto o de lo otro. Cada cual ve el enemigo en un sitio, en un organismo, en una persona, en una institución, en una política o en un imponderable. Lo evidente, lo oportuno y lo eficaz para la prensa profesional, es que las profesiones médicas, a cuyo servicio se consagra la prensa con toda lealtad, se reúnan libremente, conversen libremente y libremente establezcan su coincidencia y su férrea voluntad para lograr sus fines de propia depuración y de legítima defensa.

No se nos ocultan las dificultades para llegar a esa coincidencia; dificultades que surgen del feroz espíritu individualista y del compañerismo relajado de muchos de nuestros profesionales. Pero lo contrario en estos momentos es el suicidio y es de necesidad ineludible coincidir en un programa mínimo, sustancial y humanitario. Con esta esperanza, GAOETA MEDICA ESPAÑOLA, de Madrid, y su filial LA CASA DEL MEDICO, de Zaragoza, acometen la empresa de organizar el

### I CONGRESO ESPAÑOL PRO-MÉDICO

que se reunirá en Zaragoza, en el mes de octubre próximo, los días anteriores a las tradicionales Fiestas del Pilar.

**EL I CONGRESO ESPAÑOL PRO-MÉDICO** será pues, una reunión libre de los médicos españoles en la que cada uno de los médicos que a ella asistan tendrán idéntica representación y categoría dentro de la asamblea: la de su título de médico-congresista, y el mismo derecho de elevar su voz en apoyo de lo que estime más justo y provechoso para su clase.

Esta vez los médicos no actuarán de «coro de malditos». Ni habrá mesías. Ni plataforma, ni masa al servicio de ningún político profesional, organismo o institución adjetivada. Símbolo de este espíritu será que el Congreso elija en sesión previa su propio Presidente.

Pero todo ello no quiere decir que el **I CONGRESO ESPAÑOL PRO-MÉDICO** desdeñe a los organismos representativos de la clase. Todo lo contrario, lo que se pretende es dar fuerza—toda la fuerza de un movimiento médico, cívico y popular de los médicos—a sus actuaciones.

Ningún organismo de tipo nacional representativo de la clase, oficial o no oficial, puede encarnar ni defender sino lo que la clase siente, crea y quiere. A nadie puede parecer mal que los médicos expresen su sentimiento, su criterio y su voluntad reunidos libremente. Importa, además, que los médicos determinen con amplia libertad sus problemas íntimos y su posición ante el Estado sin que este pueda atribuir a los organismos oficiales de la profesión la responsabilidad del control u orientación de acuerdos tal vez, en algún punto, opuestos al criterio gubernamental de cada momento. Nuestra petición de apoyo moral a dichos organismos y nuestra solicitud de concurso personal a las figuras más destacadas de aquellos, hablan de la sincera cordialidad que los organizadores desean fomentar entre médicos y representantes de la profesión, entre directivos y dirigidos.

En idéntico sentido de libertad en las deliberaciones y de cordialidad profesional, los organizadores se proponen conseguir de todos los médicos que han regido la Sanidad española, desde los tiempos del Dr. Martín Salazar hasta hoy, que se presenten ante el **I CONGRESO ESPAÑOL PRO-MÉDICO** a fijar su criterio personal y el de sus respectivas organizaciones en los problemas que se debaten y el programa que intentarían desarrollar si por alternativas políticas, fuesen respectivamente encargados otra vez de regir la Sanidad patria. Se trata de una encuesta definidora muy interesante que la clase médica acogerá con la más alta simpatía y respeto. Así mismo, nos proponemos que se presenten ante el Congreso todos los médicos que ostentan actualmente investidura parlamentaria.

*Los temas a debatir en el I CONGRESO ESPAÑOL PRO-MÉDICO, son los siguientes:*

## **1.º SEGURO SOCIAL DE ENFERMEDAD**

(Pro y contra del Seguro para los enfermos y para los médicos)

## **2.º ENSEÑANZA MÉDICA**

(Planes de estudios. Especializaciones. Métodos de selección del profesorado y de los alumnos)

## **3.º POLITICA SANITARIA**

(Sanidad Nacional. Sanidad rural).

## **4. MORAL MEDICA**

(Principios deontológicos del ejercicio. Compañerismo. Sanciones)

Cada una de estas cuatro ponencias será encomendada a varios compañeros destacados en el estudio del tema y representantes, en cuanto sea factible, de distintos criterios en las soluciones. En torno a cada ponencia se admitirán intervenciones libres atendidas al oportuno reglamento. Las ponencias se editarán y llegarán a poder de los señores Congresistas con tiempo suficiente para que éstos puedan planear sus intervenciones. Las intervenciones se tomarán taquigráficamente y se reunirán en un tomo que aparecerá inmediatamente a la terminación del Congreso. Las conclusiones definitivas serán elevadas a la Superioridad y a los organismos representativos de la clase y no se clausurará el Congreso sin

que éste determine la forma eficaz de evitar que dichas conclusiones, expresión del idealismo y voluntad de los médicos, puedan caer en el vacío como enseña la tradición. También se determinará el lugar y temas del **II CONGRESO ESPAÑOL PRO-MÉDICO** y el Comité Permanente para la organización de las sucesivas reuniones y cumplimiento de sus mandatos.

Finalmente, las revistas organizadoras del **I CONGRESO ESPAÑOL PRO-MÉDICO**, hacen público que el Congreso no está subvencionado directa ni indirectamente por nadie, ni oficial ni privadamente, y sólo cuenta, para su estricto desarrollo, con las cuotas de los señores Congressistas, los problemáticos de la Exposición aneja al Congreso y los ciertos que representa el apoyo económico, para realizar la idea, de las dos revistas.

Ante la agudeza de los problemas y de la situación, rogamos encarecidamente a los compañeros que simpatizan con la idea del Congreso, que tengan en cuenta la extraordinaria urgencia con que se procede a su organización dentro de corto plazo y, por ello, que envíen sus adhesiones a la mayor brevedad.

Madrid.....de.....de 1935.

*GACETA MEDICA ESPAÑOLA*  
(MADRID)

*LA CASA DEL MEDICO*  
(ZARAGOZA)

Adhesiones y toda correspondencia dirijanse a nombre del Secretario General Dr. Enrique Noguera.-Monjayo, 18 (Sanatorio). Zaragoza.

## NOTICIAS DE LA COLONIA

### DE SANTA ISABEL

**Nuevo Gobernador General.** Cuando corrían una porción de versiones sobre este asunto, nos sorprendió un radio de la Unión de Agricultores en el que se decía haber sido nombrado Gobernador General D. Luis Sánchez Guerra, esta noticia fué confirmada varios días después de una manera oficial en radio dirigido al Gobierno General interior de la Colonia y que decía:

“Por Decreto siete actual publicados Gaceta ocho fué admitida dimisión Señor Manzanque y nombrado comisión dicho cargo D. Luis Sánchez Guerra y Sáez.”

Los antecedentes de conjunto del nuevo Gobernador General son esperanzadores y las referencias que del mismo se hacen por los que tienen algún conocimiento de su personalidad, son de las que hacen, que las impresiones que se forman a su alrededor sean de las que infunden esperanzas de un porvenir alentador para la vida de la Colonia. Procede de la clase

de Ingenieros Civiles y se ha significado por las obras llevadas a cabo en el puerto de Alicante: había sido nombrado anteriormente por el Gobierno para realizar las obras de los puertos de Santa Isabel y Bata.

Nuestro respetuoso saludo, haciendo votos por la prosperidad de su gestión en pro de los altos intereses coloniales, hoy tan comprometidos por la crisis económica que azota al país.

**Una Actuación.** Y por cierto muy digna de elogio es la que aparece en un Opúsculo de Cirugía Tropical, cuyo texto ha sido extraído de Las Actas de la Sociedad de Cirugía de Madrid, Tomo IV, fascículo 2.º-enero marzo. Es una documentada exposición de una labor meritísima, llevada a cabo, a conciencia y con tesón, en el campo de la cirugía colonial por el popular Cirujano y comandante médico de la Armada, Don José del Val Córdón. Cuantos hemos conocido la actuación del Dr. Del Val en los bastantes años que lleva ejerciendo su profesión entre nosotros y sabemos lo sincero de su popularidad vemos en el Opúsculo, una enseñanza al igual que en trabajos similares se ex-

hiben en dicha publicación, y un acto de justo homenaje al trabajo y pericia profesional del Dr., que si se ha significado entre nosotros por su ciencia y aciertos en su actuación quirúrgica, se nos manifiesta también en su trato y seriedad un verdadero caballero. Le felicitamos por la deferencia de que ha sido objeto por parte de aquella distinguida Entidad y hacemos votos por que su labor profesional se vaya destacando cada vez más entre nosotros para bien de la colonia y gloria de nuestra Cirugía.

**Nuestra Gratitud.** Es un deber manifestarla al público en general y en particular al número grupo de personas, que se han interesado por nuestros enfermos, víctimas del accidente de Ebebiyín del que dimos cuenta en nuestro Número pasado. Nos consta que el Dr. Lloret, al llegar a Bata y tener conocimiento del accidente se personó en Ebebiyín, visitando a los enfermos y manifestándonos sus impresiones acerca de su estado: muy agradecido por ello.

**Secretaría de Colonias.** Así se llamará en adelante, hasta nueva denominación, la entidad gubernamental, que en Madrid cuida de los asuntos coloniales, siendo suprimida previamente la Inspección de Colonias: de la Secretaría de Colonias dependerán las Cámaras oficiales de la Colonia

**Una Partida de Chocolate Colonial.**—Es la que ha llegado para la venta y se expende a precios muy aceptables y asequibles en la Factoría de Potau y Domench: es un producto legítimo, elaborado a conciencia en el establecimiento de los Hermanos Ligeró, en Reus, y con cacao de Fernando Poo, a base de una fórmula higiénica, nutritiva y racional.

Quienes han luchado por el consumo del cacao y han pedido un mayor porcentaje de ese producto por el que el chocolate es verdaderamente chocolate, dan a todos los industriales de la chocolatería el ejemplo: ese chocolate es verdadero chocolate, con su 30% de cacao de la Colonia.

Entre nosotros había muchos que no tomaban chocolate por no tener proporción de adquirirlo a su gusto y por no hallarlo netamente colonial: hoy no tendrán excusa, pueden disponer de ese chocolate tipo, adquiriéndolo a precios razonables en dicha Factoría.

Con ello y con su frecuente uso, adquirirán fuerzas, pues se trata de un elemento altamente reparador, accesible a todos los

temperamentos y estómagos: y al mismo tiempo contribuirán en cuanto esté de su parte a fomentar la vulgarización de ese producto, que hoy por hoy es la base de nuestra economía colonial en Fernando Poo.

La presentación, como efecto de una elaboración escrupulosa, es magnífica; el gusto agradable, realzado por el aroma que le proporciona otro producto tropical que es la vainilla, y que también se da en la Colonia.

**Obituario.**—A la edad de más de ochenta y cinco años ha fallecido en su ciudad natal de Santa Isabel, D. Jeremías Barleycorn.

Por su edad, que llegó a recoger una larga tradición fernandina, por lo arreglado de sus costumbres y por los cargos desempeñados, era una institución entre nuestra sociedad fernandina, cuyos días de gloria vivió, alcanzando una época, de un desahogo económico, como no lo han vuelto a ver los hijos de aquellas generaciones.

Hace un tiempo, hará más de un año, el Consejo de Vecinos de Santa Isabel, recordando fechas pasadas, le rindió un homenaje, que consideramos justo.

Hoy al desaparecer de entre los vivos, la sociedad fernandina pierde uno de los restos más destacados de las últimas generaciones pasadas y ya no podrán recoger de sus labios la historia del pasado.

El público respondió a la significación del difunto y se asoció en un número muy considerable al duelo de la familia. Dios le haya acogido en su seno.

**Interesante.**—Se ha recibido un radio en esta, procedente de la Delegación de la Cámara residente en Madrid, que por su importancia merece la publicación: dice así.

"Secretaría separa parte contabilidad de la Intervención creando sección para organizar servicios Aduanas. Cámara con carácter informativo fiscalizará distribución inversión fondos concesiones. Fórmase Consejo Metropolitano interviniendo Obras Públicas presupuesto concesiones. Suprimidas todas las asesorías menos militar y abastecimientos. Aplicando Ley restricciones presupuesto de tres millones ochocientos sesenta y cinco mil pesetas gástanse personal o sea treinta y tres ochenta y dos por ciento disminución total rebajan quince por ciento que supone treinta por ciento disminución sobre millón ochocientos treinta y tres mil que asciende presupuesto Península. CASTROPINOS.

!Ya escampa . . . . .! hemos dicho al leer estas líneas radiográficas y aunque ellas no son el cénit de las aspiraciones coloniales, pero, creemos, ser el comienzo de una realidad, que ya hace tiempo se impone: todo eso nos debe satisfacer y lo hemos de agradecer.

Pero, hay un arrastre que debe ser liquidado por completo para llegar al equilibrio de la economía colonial. Con motivo de un Aniversario de la República, nosotros proponíamos, que puesto que la Colonia no había recibido ningún regalo, digámoslo así, por el nuevo régimen, se aprovechara esa oportunidad, y se aplicara a la Colonia, con respeto a sus atrasos aquello "de borrón y cuenta nueva" ya que ese saldo de cuentas en nada influiría, ni en la marcha de la Colonia, que en nada se perjudicaría, ni del tesoro español que sobradamente tiene colmadas las partidas del Presupuesto: en cambio se llevaría la tranquilidad e interior satisfacción a las economías domésticas indígenas y europeas y se normalizaría una administración que se halla embrollada por culpa de todos. A eso debe llegarse: para gozar de un claro y apacible porvenir, despejemos antes las pesadillas del pasado.

## RADIOS DE PRENSA

7 *Madrid*; Los Señores Lerreux, Chapaprieta y Gil Robles conferenciaron sobre la cuestión de supresión de Ministerios en la fecha que debe varificarse, todos manifestaron reservas sobre los acuerdos adoptados, pero declararon que las reformas quedarán plasmadas en los Decretos Leyes que estudiará el Consejo de Ministros; Lerreux añadió que había completo acuerdo sobre lo fundamental, pero en vista de que todo está sujeto a posibles rectificaciones conviene no hablar de ello: conferenciarán nuevamente el miércoles sobre la Supresión de Ministerios y para determinar la reorganización del Gobierno, dícese que se suprimirán tres Ministros; Chapaprieta es partidario de la reorganización antes de la reapertura de las Cortes. Admitiendo el Ministro de la Gobernación la posibilidad de que se celebren las elecciones Municipales antes de que finalice el año, anuncia la presentación al Consejo de Ministros del articulado de la Ley Municipal que aprobaron las Cortes durante la primavera. El Ministro está conforme en que se restablezcan las garantías constitucionales en fecha próxima, espera que los partidos contribuyan a contener extralimitaciones agresivas que justifique la persistencia de medidas excepcionales.

El Ministro de Instrucción Pública ha enviado a la Universidad de Asturias dos vagones de libros donados a la destruida biblioteca de Oviedo expresando el Ministro su reconocimiento por los donativos recibidos de la Argentina. *Ginebra*; El Consejo de la Sociedad de Naciones ha aplazado la sesión hasta las 11 de la mañana: se reunirán nuevamente en la próxima semana, el Comité de los 5 con el Presidente Madariaga, Eden, Laval, Beck y Rhusdiaras, se reunirán en la oficina del Secretario General para discutir las proposiciones que se someterán a Italia, en ellas se incluirán nuevas concesiones económicas y comerciales de Etiopía también se asegurarán medidas de salvaguardia para las Colonias italianas en el este de Africa.

8 *Madrid*; El Ministro de la Gobernación habló a los periodistas respecto a las próximas elecciones Municipales, insistiendo se celebrarán en la fecha anunciada, pensando llevar brevemente al Consejo de Ministros el articulado de la nueva Ley Municipal, según las bases aprobadas en el Congreso, manifestó que esta Ley tiene que ser promulgada antes del 11 de octubre porque en esa fecha se cumplen los 3 meses de su aprobación en el Parlamento, como entrará en vigor inmediatamente el nuevo estatuto Municipal no hay motivo para retrasar la consulta del sufragio, con el fin de constituir los Ayuntamientos en toda España. *París*; Acompañado de su esposa y Rivas Cherif saldrá mañana para Bruselas Azaña donde se encontrará con el Sr. Prieto y otros fugitivos socialistas que intervinieron en el movimiento de octubre. *Londres*; Según varios periódicos el Comité de los 5 de Ginebra ha recibido parte de Italia asegurando no comenzar las hostilidades mientras duren las negociaciones, añaden la posibilidad tómesse en consideración celebrar nueva conferencia Tripartita en Estesa: información no desmentida, una parte de Inglaterra de los círculos de la sociedad de Naciones se dice ofrecería garantías suficientes la creación de policía internacional, mandada por oficiales neutrales, tales como los escandinavos, parece ser que los Italianos han rechazado esta sugestión; créese que Laval da preferencia al Cuerpo de Policía mandado por oficiales, británicos e italianos, esta proposición aun no está formulada, si otra proposición es la creación previa de puestos militares en los campos de aviación italianos, como existen en Irak creados por Inglaterra, que sirven exclusivamente para proteger la línea aérea inglesa a la India no teniendo relación con los asuntos internos de ese territorio. La proposición francesa parece que concede a los italianos muchos derechos que tienen los ingleses en Irak, pero el Barón Aloisi ha declarado que Italia quiere todo, dúdase que la opinión pública internacional pueda ejercer presión eficaz sobre Italia. *Nápoles*; Musolini ha hecho nueva declaración, manifestando que piensa utilizar la fuerza aérea en la posible guerra Etiope. Ayer zar-

paron para Africa del Este vapor "Travista" transformado en porta-aviones llevando a bordo varios aviones de bombadeo y exploración, gran cantidad de material de guerra, también salieron para el mismo destino los vapores "Liguria", "Polez", "Danielo" y "Clipín," llevado cuatro mil soldados dos mil toneladas de material y 300 automóviles. *Addis Abeba*; El Ministro de los Estados Unidos en esta capital, visitó ayer al Negus, comunicándole con carácter oficial la anulación de la concesión minera hecha a Empresa Norte-Americana. Mister Enger hizo presente al Emperador que el Gobierno Norte-americano al indicar a dicha empresa la conveniencia de renunciar a la concesión ha tenido en cuenta los pactos internacionales, inspirándose en el deseo, de salvaguardar la paz, al mismo tiempo el Ministro renovó la protesta de amistad del Gobierno Norte-americano hacia Etiopía.

9 *Barcelona*; Lerroux expresó la duda de que el Gobierno actual conceda la amnistía, que será gloria que dejaremos al Gobierno que nos suceda, el cual tendrá tendencia distinta al que presido, también manifestó la seguridad de reintegración a Cataluña de su normalidad ciudadana, lo que permitirán las elecciones Municipales que se celebrarán al mismo tiempo que en el resto de España. Contestando a preguntas de reporteros Lerroux anunció que el próximo Consejo de Ministros llevará dulcificación a la censura en Cataluña, y atenderá posible petición de que se conceda libertad condicional a los condenados por los sucesos de octubre a penas de un año. En el recinto de la Exposición el partido radical banquetó a Lerroux con motivo de el "Día de Lerroux en Cataluña". El Presidente del Consejo saludó a los amigos y correligionarios y enemigos, incluyendo a quienes carecen de libertad a consecuencia de incurrir en responsabilidades en la Revolución de octubre, debiendo éstos vivir esperanzados en que se les adelantará la libertad. Historió la actuación del partido Radical en Cataluña, especialmente agrupando masas obreras hacia la República, destacó las campañas pro República, considerando como honor que las primeras banderas republicanas que se izaron en Madrid y Barcelona pertenecieron al partido Radical. Recordó que los primeros Gobiernos de la República, reproduciendo las causas, le obligaron a separarse de la gobernación en el Régimen, culpándolo a la preponderancia que se concedía a los socialistas. El historial de su elevación a la jefatura del Gobierno, se debió a fracasar los intentos de formar un Gobierno tipo Centro, además contaba con la confianza de la opinión conquistada públicamente, y confianza en el Jefe de Estado, declarándose demócrata, aseguró que Partido Radical será respetuoso con el resultado electoral. *Cádiz*; Al finalizar la Asamblea de la Unión Republicana, discursó el ex-presidente Diego Martínez Barrio, congratulándose de que se

le termine el mandato en la Presidencia del Comité Ejecutivo del partido, permitiéndole dedicarse a la propaganda con mayor libertad. Rechazó que su separación del Partido Radical obedeciera a apetitos de elevarse y mejorar su posición política, lo hizo por estar disconforme con la política del citado partido, que consideramos fatal para la República, permitiendo adueñarse de la misma a los Monárquicos y Monarquizantes. La culpa del error sufrido por los radicales es la intranquilidad existente en el país, advirtiendo que la Unión Republicana no resolverá colaborar con el partido Radical hasta que rectifique el error padecido. Confirmó que la redacción del documento de izquierdas es producto de la coincidencia y apreciación de tres jefes políticos de los problemas que tiene planteados la República. El documento será el programa de Gobierno, que cumpliremos cuando asumamos el poder y nos impondremos mientras estemos en la oposición.

11 *Zaragoza*; El Gobernador ha comunicado, al Director de la Fábrica de azúcar a que suspenda el traslado de personal a otras fábricas, procediendo cerrar Casetas, a causa de norma perjuicio a la Agricultura comarcal. *Friedrichshafen*; Durante el mes de noviembre el Dirigible "Graff Zeppelin" hará tres viajes de ida y vuelta a América del Sur, llevando correspondencia. *Ginebra*; Circula el rumor al último momento de que Laval pudiera telefonar a Musolini, instándole a que acepte nueva y ampliada proposición conerencia Pavia caso este esfuerzo fracasara el Comité de los 5, enviaría jueves o viernes su informe al Consejo de las Sociedad de Naciones. Creese Italia rechazará nuevas proposiciones. *Atenas*; Sabes que el Presidente de la República Alejandro Zadmis, ha decidido presentar su dimisión. fué nombrauo Presidente en Diciembre de 1929 designado por el Parlamento para suceder al Almirante Kounduriotes en Octubre de 1934 fué reelegido por un periodo de cuatro años. *Madrid*; Se reunió en la Presidencia la Ponencia Ministerial de la Ley de Restricciones, a la salida Gil Robles manifestó se había tratado de la reorganización administrativa, habiendo llegado a un compeleto acuerdo, ahora se celebrarán algunas reuniones más para ultimar detalles complementarios. El Jefe del Gobierno dijo que el acuerdo era patente ahora bien con cierta violencia por su parte, han llegado a él, pero han reconocido la necesidad de someter estas decisiones al Consejo de Ministro. Chapaprieta dijo se realizará todo lo previsto, esto es se publicarán los Decretos Leyes y se reorganizará el Gobierno antes de que se habran las Cortes. Los Ministros que se opongán, continuo diciendo no creo que mantengan esta actitud en el Consejo de ministros.